



**PROYECTO “IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS  
ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER”**

**PROPIEDAD INTELECTUAL EN LOS MUNICIPIOS DE CUCUTA, OCAÑA, LOS  
PATIOS, PAMPLONA, SALAZAR DE LAS PALMAS, EL ZULIA, MUTISCUA,  
VILLA DEL ROSARIO, LA PLAYA DE BELÉN Y ABREGO**

**ABOGADA:  
MARTHA PATRICIA FONSECA V.**

**CORPORACIÓN PROPULSORA DE EMPRESAS DE NORTE DE SANTANDER  
PROEMPRESAS**

**2016**



## **ANTECEDENTES**

El desarrollo de la artesanía en el país cumple con múltiples funciones. De una parte aporta a la generación de empleo e ingresos que contribuye al bienestar de la comunidad y a la construcción de tejido social. Por otro lado el desarrollo de esta actividad, aporta de manera significativa al rescate y enriquecimiento de la cultura, a la afirmación de la identidad de las comunidades, de las regiones y de la nación, así como a la proyección de la imagen de un país diverso y productivo a nivel internacional. Es así como las artesanías colombianas merecen un reconocimiento a nivel mundial en países, donde esta actividad ha alcanzado grandes desarrollos y sus productos han penetrado en forma intensiva el mercado internacional.

Así mismo se puede afirmar que las artesanías como sector de la actividad económica y sociocultural reviste importancia estratégica para el desarrollo competitivo del país, siendo múltiples las razones que justifican la aplicación de esfuerzos especiales para procurar su fortalecimiento, generando ocupación e ingresos que aportan al bienestar de la comunidad, contribuyendo al enriquecimiento de la cultura, a la afirmación de la identidad de las comunidades, de las regiones y de la nación, marcas de identidad únicas que refuerzan las ventajas comparativas del producto artesanal colombiano, penetración de mercados, entre otros.

La artesanía está conformada por población indígena, afrocolombiana y campesina, cuyos productos son los pocos bienes de intercambio con que cuentan y es producida en forma mayoritaria por mujeres, que complementan este trabajo con la atención a otras labores domésticas y que incluyen la atención al hogar y el cuidado de los hijos.



## **OBJETIVO GENERAL**

Aumentar la competitividad de los artesanos colombianos, mediante el posicionamiento de sus productos y la formalización de los mismos. De esta manera crear redes empresariales, incorporación de nuevas tecnologías, desarrollo de sus productos y la comercialización.

## **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Con la apertura económica, la oferta tradicional del sector artesano ha asumido el reto de desarrollar condiciones de competitividad necesarias para poder mantenerse en el mercado, de esta manera es importante la formalización de los productos, que se presenten con una marca distintiva que le permita ser identificado en cualquier parte del mundo.

De esta manera surge la necesidad de incorporar al artesano en el mundo de la Propiedad Intelectual para que conozca las diferentes maneras de proteger su producto, es el derecho exclusivo que otorga el Estado para usar o explotar en forma industrial y comercial las invenciones o innovaciones de aplicación industrial o indicaciones comerciales que realizan individuos o empresas para distinguir sus productos o servicios ante la clientela en el mercado. Esta incluye las invenciones, marcas, patentes, los esquemas de trazado de circuitos integrados, los nombres y designaciones comerciales, dibujos y modelos industriales, así como indicaciones geográficas de origen, a lo que viene a añadirse la protección contra la competencia desleal.

En el caso de los artesanos, la marca es un signo que permite diferenciar los productos o servicios de una empresa de los de otra, es una herramienta indispensable en el mundo empresarial de hoy en día.



Los artesanos que hacen parte del Convenio Proempresas- Artesanías de Colombia, les va permitir abrir puertas a nuevos mercados afianzando grandes posibilidades para fortalecer sus negocios.

Se realizó la charla en los municipios de Cúcuta, Ocaña, Los Patios, Pamplona, Salazar de Las Palmas, El Zulia, Mutiscua, Villa del Rosario, La Playa de Belén, y Abrego.

Se expusieron los siguientes temas:

1. Importancia de tener una Marca, que identifique el producto y la necesidad de que sea reconocido en los mercados locales, nacionales e internacionales.
2. Se explicó cómo a nivel nacional o regional puede proteger la marca, presentando una solicitud de registro en la oficina regional de marcas y abonando las tasas correspondientes. El registro de marca confiere al titular del derecho exclusivo a utilizarla. Es decir, la marca podrá ser utilizada exclusivamente por el titular, o ser concedida en licencia a un tercero a cambio de un pago.
3. Se aclaró que el registro de marca, ofrece seguridad jurídica y refuerza la condición del titular del derecho, por ejemplo en caso de litigio.
4. El periodo de validez del registro de una marca, la cual puede variar, pero normalmente es de diez años, renovable indefinidamente abonando tasas adicionales.
5. Diferentes tipos de marca que pueden consistir en una palabra o una combinación de palabras, letras y cifras. También puede consistir en símbolos, características tridimensionales, como la forma y el embalaje de los productos, signos no visibles, como sonidos, fragancias o tonos de color utilizados como características distintivas; las posibilidades con casi ilimitadas.



6. Lectura del Reglamento de Uso de Marca Colectiva, se explica cada una de las cláusulas del reglamento paso a paso y se aclaran dudas

## **CÚCUTA**

Capital del departamento de Norte de Santander. Se encuentra situada en el noreste del país, en el Valle homónimo, sobre la Cordillera Oriental de los Andes, y frente a la frontera con Venezuela. Cúcuta cuenta con una población aproximada de 650 mil habitantes, tiene una longitud de 12 km de norte a sur y 11 de oriente a occidente, y está constituida por 10 comunas. Es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, cultural y turístico del departamento.

El Banco de la República posee salas para exposiciones de arte y presentaciones artísticas. La ciudad, es sede de diferentes eventos culturales organizados por la Secretaria de Cultura y Turismo, que incluyen obras de teatro nacionales e internacionales.

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual en la Quinta Teresa, para 15 artesanos ubicados en el Parque Colon y para 15 artesanos ubicados en el HUB de ProEmpresas.

Se destaca la buena receptividad, disposición del grupo, hay inquietudes sobre el convenio que se realiza con artesanías de Colombia.

Sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados. La charla tiene una duración de hora y media. Esperan se siga realizando acompañamiento en todas las áreas no solo la jurídica.



## **OCAÑA**

Municipio del departamento de Norte de Santander. Está ubicado en la zona nororiental y está conectado por carreteras nacionales con Bucaramanga, Cúcuta y Santa Marta.

Posee el Área Natural Única Los Estoraques, ubicada a 1 kilómetro de La Playa de Belén "Bien de Interés Cultural" y "Monumento Nacional" y a 27 kilómetros de la cabecera municipal.

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual para 5 artesanos en las instalaciones de la casa de bienestar social del municipio con duración de una hora.

A pesar de ser un tema de interés prioritario para los artesanos, no hubo la asistencia que se esperaba, aun así las personas que asistieron hablaron sobre el compromiso de algunos u la apatía de otros hacia el programa, sobre todo por el temor que sienten porque no se realicen acompañamiento, se lleven los prototipos y los olviden, lo anterior de acuerdo a experiencias vividas; la persona que asistió sintió la necesidad de proteger su producto y desea formalizar el negocio, y sacar la marca para su identificación ante los mercados.

## **PUEBLO NUEVO**

Es un corregimiento del municipio de Ocaña, conformado por 7.800 habitantes, ubicado a 25 minutos del casco urbano de Ocaña.

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual, para 54 artesanos que conforman la asociación de la región, ASOPRO.



Se destaca la buena receptividad, disposición de la asociación, sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados. La charla tiene una duración de dos horas. La asociación toma la determinación de sacar la marca colectiva y se llenan los requisitos para la misma.

Así mismo se consigna el valor del registro y se envía la documentación a Bogotá, diligenciando el reglamento de uso de marca y la solicitud de marca colectiva, junto con el acta de asistencia a la reunión, la consignación, cámara de comercio, el Rut de la asociación y los estatutos.

En espera de respuesta por parte de la Superintendencia de cómo va el proceso de esta asociación.

La charla se llevó a cabo en la casa del representante legal, donde asistieron todos los asociados.

Como observación general, cumplir con buenas capacitaciones, charlas y talleres. Realizar acompañamientos, tenerlos en cuenta en las ferias locales, nacionales e internacionales, no dejarlos solos. De esta manera no tendrán dudas y asistirán a todos los eventos que el programa les brinde

## **LOS PATIOS**

Municipio ubicado en la región oriental del departamento de Norte de Santander. Su clima es cálido y su temperatura promedio es de 27 °C. Hace parte del Área metropolitana de Cúcuta y su población urbana es de 71483 habitantes (2012). En el campo de las artesanías sobresale la explotación de la arcilla y piedra



Se realizó la charla de Propiedad Intelectual, para 11 artesanos de la región con duración de una hora y cuarenta cinco minutos.

Hubo buena aceptación y disposición del grupo, sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados.

## **PAMPLONA**

Municipio del departamento de Norte de Santander. Es desde 1555 capital de la Provincia de Pamplona. Su economía está basada en el comercio gastronómico, la educación escolar y superior siendo reconocida como la ciudad universitaria o ciudad estudiantil y del turismo, dentro del cual se destaca el religioso (especialmente durante Semana Santa) y el cultural. Por ser la capital eclesiástica de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, la primera diócesis católica fundada en la región de los Santanderes, es denominada tradicionalmente como la Ciudad Mitrada. También se encuentra en la ciudad, la sede principal de la Universidad de Pamplona, una de las principales instituciones de educación superior del departamento

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual en las instalaciones de un club del municipio, para 3 artesanos con duración de una hora.

A pesar de ser un tema de interés prioritario para los artesanos, no hubo la asistencia que se esperaba, aun así las tres personas que asistieron sintieron la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados. Sintieron mucho, la apatía de la gente hacia las capacitaciones, no solo en cuanto a la aparte legal sino de las diferentes áreas que estaban capacitando. Prometieron ser multiplicadores de estas charlas y trabajar en el compromiso y sentido de pertenencia con el programa.





## **SALAZAR DE LAS PALMAS**

Municipio ubicado en la región central del departamento de Norte de Santander. Su población es de 8964 habitantes a una altitud de 815 metros sobre el nivel del mar. Se dice que en Salazar de las Palmas se inició la industria cafetera de Colombia, siendo este el principal producto agrícola del municipio. Posee un hermoso paisaje; cuenta con un recurso hídrico interesante desde el punto de vista ambiental, además de los ríos que lo bordea el Zulia, Peralonso y Salazar.

Como atractivo para visitar este lugar donde apareció la Virgen de Belén, El Templo Parroquial San Pablo, El Santuario Nuestra Señora de Belén, los Siete Chorros, balnearios como El Pozo Juana Naranja y El Pomarroza.

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual con duración de una hora, para 11 artesanos

Se destaca la buena receptividad, disposición del grupo, sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados.

## **EL ZULIA**

Municipio ubicado en la región oriental del departamento de Norte de Santander. Es parte del Área metropolitana de Cúcuta. Limita al norte y al oriente con Cúcuta, al sur con San Cayetano y Santiago y al occidente con Sardinata y Gramalote.

Cuenta con los ríos Peralonso, San Miguel y Zulia

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual con duración de una hora para 6 artesanos.



Se destaca la buena receptividad, disposición del grupo, a pesar de que solo se presentaron 6 personas, cuando es un grupo de 20. Son conscientes de la apatía de la mayoría de participantes para las charlas y capacitaciones dentro del programa. Explican que la gente está cansada de lo mismo y quieren algo diferente, como ayuda monetaria o que los lleven a diferentes ferias y mostrar sus productos. Aun así sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados.



## **MUTISCUA**

Municipio del departamento de Norte de Santander. Su casco urbano yace en medio de la cordillera oriental, es bañado por el río La Plata, uno de los principales afluentes del Río Zulia. Limita al norte con Cucutilla y Pamplona, al sur con Silos, al oriente con Cacota y Pamplona y al occidente con el departamento de Santander.



Se realizó la charla de Propiedad Intelectual para 25 artesanos de la asociación de la región en el Club Deportivo El Humilladero en Pamplona, donde asistieron todos los asociados.

Se destaca la buena receptividad, disposición de la asociación, sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados. La charla tiene una duración de dos horas. La asociación toma la determinación de sacar la marca colectiva y se llenan los requisitos para la misma.

Así mismo se consigna el valor del registro y se envía la documentación a Bogotá, diligenciando el reglamento de uso de marca y la solicitud de marca colectiva, junto con el acta de asistencia a la reunión, la consignación, cámara de comercio, el Rut de la asociación y los estatutos.

En espera de respuesta por parte de la Superintendencia de cómo va el proceso de esta asociación.

Como observación general, cumplir con buenas capacitaciones, charlas y talleres. Realizar acompañamientos, tenerlos en cuenta en las ferias locales, nacionales e internacionales, no dejarlos solos. De esta manera no tendrán dudas y asistirán a todos los eventos que el programa les brinde

## **VILLA DEL ROSARIO**

Municipio ubicado en el departamento de Norte de Santander, sobre la frontera con Venezuela. Es parte de la zona urbana del Área metropolitana de Cúcuta. Es la tercera ciudad en población del departamento después de Cúcuta y Ocaña.



Se divide administrativamente en 5 corregimientos y 4 veredas. Limita al norte con Venezuela y Cúcuta, al sur con Ragonvalia y Chinácota, al oriente con Venezuela y al occidente con Los Patios. Su único río es el Río Táchira.

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual con duración de una hora para 5 artesanos de la región.

Se destaca la buena receptividad, disposición del grupo, a pesar de que solo se presentaron 05 personas, cuando es un grupo de 25. Son conscientes de la apatía de la mayoría de participantes para las charlas y capacitaciones dentro del programa. Explican que la gente está cansada de lo mismo y quieren algo diferente, como ayuda monetaria o que los lleven a diferentes ferias y mostrar sus productos. Aun así sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados. La charla tiene

## **LA PLAYA DE BELEN**

Municipio de Norte de Santander, Colombia. Se encuentra en el este colombiano sobre la cordillera de los Andes, a 1450 msnm. Actualmente es Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, Monumento Nacional de Colombia, declarado así el 6 de mayo de 2005. La aprobación se decidió en la reunión del Consejo de Monumentos Nacionales, efectuada en Bogotá

Igualmente el Ministerio destacó como otra de las razones del reconocimiento, la ubicación del municipio, al lado y lado de los Estoraques, figuras naturales que no solo resaltan por su gran tamaño sino por su inusual forma, esculpida durante años por la erosión, y que además han servido de inspiración para artistas del pasado y del presente.



Se realizó la charla de Propiedad Intelectual con una duración de una hora para 6 artesanos.

Se destaca receptividad, disposición del grupo, sienten la necesidad de proteger su producto y desean formalizar los negocios, y sacar la marca para su identificación ante los mercados.

## **ABREGO**

Municipio ubicado en el departamento de Norte de Santander. Su fecha de fundación data del 12 de marzo de 1810 en terrenos donados por las hermanas Ana María y Josefa de la Encarnación Maldonado. Anteriormente se llamaba La Cruz. Limita al norte con los municipios de Ocaña, La Playa y Hacarí; al oriente con Sardinata, Bucarasica y Villa Caro; al sur con Cáchira y al occidente con La Esperanza y San Alberto, este último perteneciente al departamento del Cesar.

Se realizó la charla de Propiedad Intelectual duración de una hora, para 1 artesano en las instalaciones de un colegio del municipio.

A pesar de ser un tema de interés prioritario para los artesanos, no hubo la asistencia que se esperaba, aun así la persona que asistió habló sobre la apatía de la gente a esta clase de programa, sobre todo por el temor que sienten porque no se realicen acompañamiento, se lleven los prototipos y los olviden, lo anterior de acuerdo a experiencias vividas; la persona que asistió sintió la necesidad de proteger su producto y desea formalizar el negocio, y sacar la marca para su identificación ante los mercados. Sintió mucho, la apatía de la gente hacia las capacitaciones, no solo en cuanto a la parte legal sino de las diferentes áreas que estaban capacitando. Prometió ser multiplicador de estas charlas y trabajar en el compromiso y sentido de pertenencia con el programa.



## **Protección Jurídica**

Se lleva a cabo una charla sobre el tema de Propiedad Intelectual, a cargo del abogado de Bogotá, en el HUB de ProEmpresas, se explica paso a paso todo lo relacionado con marcas, protección y en que clasificación se encuentran de acuerdo a lo que cada uno de los asistentes produce y quieren proteger. A los asistentes, se les explica, que se puede proteger y que no y porque es importante tener al día la marca de cada uno de los productos que ellos realizan.

Así mismo se explica que una de las ventajas de estar dentro del programa de Artesanías de Colombia con ProEmpresas, es la oportunidad de sacar la marca a un precio muy cómodo y acorde a las necesidades de cada uno de los 20 beneficiarios del programa; en este caso, totalmente gratis; así que de cada municipio se escogen los 20 participantes que tendrán el beneficio de obtener su marca totalmente gratis.

Los beneficiados presentaran todos los soportes anexos completos junto con el diligenciamiento del documento de marca de la Superintendencia de Sociedades y ésta se envía para Bogotá, para continuar con el trámite de marca.

Los 20 participantes, beneficiados fueron los siguientes

1. José Márquez Medina
2. Sandra Rocío Sarmiento
3. Gerardo Betancourt
4. Jerson Rossemberg Infante
5. Amalia Socorro Rey
6. María Teresa Chía
7. Esperanza Meneses Gómez
8. Nury Arciniegas Cáceres
9. Juan Carlos Bernal



10. Francisca Fernández
11. Álvaro León Meneses
12. Omar Josué Soto Tolosa
13. Lenys Carolina Copites
14. Piedad Ximena Jamones
15. Larry Molina
16. Magaly Esperanza Santos
17. Pablo Antonio Correa
18. Isolina Correa
19. María Betty García Carvajal
20. Luis Ricardo Villamizar

Como observación general, cumplir con buenas capacitaciones, charlas y talleres. Realizar acompañamientos, tenerlos en cuenta en las ferias locales, nacionales e internacionales, no dejarlos solos. De esta manera no tendrán dudas y asistirán a todos los eventos que el programa les brinde.

### **Seguimiento al trámite ante la SIC.**

No se presentaron requerimientos hasta el momento ante la SIC, ni tampoco se presentaron oposiciones, el trámite de las 20 solicitudes, continua su curso.

Lo anterior se les informo telefónicamente a los 20 participantes que entregaron su solicitud de marca.



## **RECOMENDACIONES**

Por último se recomienda a los asistentes que sean los multiplicadores de la información y que hablen con los compañeros para que se concienticen de la importancia de las charlas para aclarar todas las dudas que tengan. Así mismo que aprovechen y traten de sacar la marca, para el producto y observen el beneficio monetario al realizarlo por medio de Artesanías de Colombia y que aprovechen los beneficios al ser parte de esta clase de proyectos de la entidad.

Como observación general, es importante cumplirle a la gente porque ellos dudan que el programa les cumpla y puede ser el motivo general para que muy pocos asistan a las charlas, talleres y capacitaciones en general.





**Taller propiedad intelectual via Streaming  
(2-06-2016)**





